

Asunto: Tarragona. Denunciada carretera acceso a la C14 por delito.

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_489

Fecha informe: 22/ 09 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de la organización ciudadana Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, continuando con el programa CEC, ha procedido a denunciar el corte ilegal y de alto riesgo mediante cadena, de la carretera abierta al tráfico que accede a la C-14 sobre el kilómetro 32. Alto riesgo de choque contra cadena en circulación nocturna.

Expediente denuncia: CEC_2017_074.

Hechos denunciados: Corte de calzada de vía pública por cadena, con ausencia absoluta de la señalización necesaria y reglamentariamente establecida para garantizar la advertencia de la existencia del obstáculo creado. La señalización existente es insuficiente por su localización no anticipada a la situación de riesgo (2 metros) y encontrarse en un formato que tampoco es legal.



Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas es un modelo de herramienta social, integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas.

Departamento de seguridad vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org